

**ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR CONCURSO CAS N°04-2024-MDC Y DECLARATORIA DE
DESIERTO EN SU TOTALIDAD**

EL DÍA DE HOY, 26 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 15:05 HORAS, PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DEL PALACIO MUNICIPAL EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, EL SUBGERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHAQUE EN CALIDAD DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN; CONTANDO TAMBIÉN CON LA PRESENCIA DE LA SEÑORA MARÍA ROSA CASTILLO GARCÍA EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PERSONAL NOMBRADO Y COMO VEEDORA DEL PRESENTE CONCURSO, CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO AL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS POSTULANTES AL CONCURSO CAS CONVOCADO POR ESTA DISTRITAL.

EN ESTE ACTO, LA VEEDORA REALIZA DOS OBSERVACIONES AL CONCURSO CAS, LA PRIMERA REFERENTE A UNA DISCREPANCIA DE FECHAS PARA EL ACTO FORMAL DE PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA, TODA VEZ QUE SE CONSIGNA TANTO LA FECHA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024 Y LA FECHA DEL 26 DE DICIEMBRE, PARA LO CUAL EL COMITÉ DE SELECCIÓN OPTA POR TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS HOJAS DE VIDA QUE HAYAN SIDO PRESENTADAS EN AMBAS FECHAS Y ASÍ NO PERJUDICAR A NINGUNO DE LOS POSTULANTES, POR UN ERROR NO INTENCIONAL; LA SEGUNDA OBSERVACIÓN ES REFERENTE A LOS PERFILES Y REQUISITOS DE LAS PLAZAS PUESTAS A CONCURSO, EN TANTO LAS MISMAS NO SE ENCUENTRAN ACORDES A LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN VIGENTES, DE MODO ESPECÍFICO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES – MOF (APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°157-2019-MDC/A DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019).

EN ATENCIÓN A ESTA SEGUNDA OBSERVACIÓN EFECTUADA, ES QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN DELIBERA Y CONTRASTA LOS PERFILES ESTABLECIDOS PARA EL CONCURSO CAS N°04-2024 CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL ESTABLECIDOS EN EL MOF VIGENTE DE LOS PUESTOS OBJETOS DE CONVOCATORIA; Y, EN EFECTO, NO EXISTE COINCIDENCIA LO CUAL DEFINITIVAMENTE ATENTA CONTRA UN CONCURSO LEGAL Y TRANSPARENTE, POR LO QUE SE DECIDE DECLARAR DESIERTO EN SU TOTALIDAD EL MISMO.

SIENDO ASÍ, TAMBIÉN SE REALIZA LA RECOMENDACIÓN DE PROCEDER CON UNA NUEVA CONVOCATORIA A PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL MEDIANTE LA MODALIDAD CAS PARA LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE ENERO DE 2025, DEBIENDO ESTABLECER LOS REQUISITOS Y PERFILES CONFORME LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN VIGENTES, EN SALVAGUARDA DE EVITAR CONTINGENCIAS ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES TANTO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, COMO AL TITULAR DE LA ENTIDAD.

SIENDO LAS, 15:47 HORAS DEL MISMO DÍA, SE PROCEDE A CERRAR LA PRESENTE ACTA, SUSCRIBIENDO LOS INTERVINIENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.


ABOG. LUIS MANUEL GARCÍA GUZMÁN
JEFE DE ASESORIA JURÍDICA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHAQUE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHAQUE
CPC Juan Segundo Neira Guerrero
G.(e) ADMINISTRACIÓN


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHAQUE
Ing. Ansel Yajahuancha Ticliahuanca
SUB GERENTE DE OEL